

EN LA ENCRUCIJADA DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA: ACTUALIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y APLICACIONES DIDÁCTICAS

Rosa Eugenia Montes Doncel y M.^a José Rebollo Ávalos
Universidad de Extremadura

RESUMEN

La traducción literaria se ha convertido en uno de los campos predilectos de la Literatura Comparada de las últimas décadas. Ante la gran dispersión de estudios, nuestro artículo pretende llevar a cabo una puesta al día de la nomenclatura usada en este terreno; se exponen los conceptos heterodoxos de traducción aportados desde distintas ópticas por autores como Steiner o Even-Zohar. Asimismo inventariamos los más relevantes fenómenos que el análisis de la traducción abarca y los principales problemas que plantea. Se apuntan soluciones posibles sobre casos concretos y acompañamos una selección bibliográfica útil para el investigador interesado en la materia.

PALABRAS CLAVE: traducción literaria, evolución, ontología, metodología, problemas.

ABSTRACT

«On the crossroads of literary translation: bibliographical update and didactic applications». Literary translation has become one of the most favoured fields of Comparative Literature in recent decades. Due to the straying of studies, this article is an attempt to update the terminology used in this field; the authors also expose the heterodox concepts of translation provided from different perspectives by authors such as Steiner or Even-Zohar. There is also an account of the most relevant phenomena covered by the analysis of translation and the main problems that it poses. Possible solutions for specific cases are presented. There is also a bibliographical selection which might be useful to researchers interested in the subject.

KEY WORDS: literary translation, development, ontology, methodology, problems.

1. INTRODUCCIÓN. SOBRE LA LEGITIMIDAD DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA. DEFENSORES Y DETRACTORES

Lázaro Carreter habla de una propiedad de la lengua literaria, la «literalidad», que esta comparte con otros tipos de comunicación verbal (por ejemplo el refrán, el precepto legal, el conjuro o la plegaria): el lenguaje literario es un lenguaje



literal, perdurable o no fungible. Tal precisión no contradice sino que converge con la máxima de los teóricos rusos de considerar a la literatura un tipo de discurso singularizado por la relevancia otorgada a la forma. Y si su valor estético dimana de aspectos formales, se concluye en buena lógica que su forma no puede alterarse sin que dichos aspectos se vean afectados; así pues, la *literalidad* se erige en imperativo de la *literariedad*.

El rasgo de «perdurable» aplicado al texto estético nos introduce en el terreno de la legitimidad de su traducción, muy fértil para un debate sustancioso y especialmente vigente en el panorama actual de la teoría literaria¹. La traducción ha conocido secularmente tanto defensores como detractores acérrimos. Para ilustrar las bases en que cabría sustentar las posturas opuestas podemos convocar, de una parte, las ideas de Leibniz, Vico o Wittgenstein, según los cuales el lenguaje no es el mero vehículo del pensamiento, sino que condiciona el pensamiento. Nuestra mente está bajo el influjo de la lengua que emplea: para Wittgenstein «los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo». Madame de Staël en *Alemania* establece nexos entre la morfología de la lengua alemana y la idiosincrasia del pueblo alemán, que presagian los postulados de Humboldt (aunque, como advierte Steiner, cualquier persona de cualquier raza o procedencia aprende la lengua que se le enseña desde la infancia: no existen grupos inútiles para desarrollar determinadas lenguas), y la tesis lingüística de Sapir-Whorf aduce que «el vocabulario de una lengua refleja con mayor o menor fidelidad la cultura a cuyo servicio se encuentra» (Sapir: 248): esta óptica pondría grandes cortapisas a la traducción, mientras que hay otros estudiosos, como Roothaer, que divorcian el pensamiento del lenguaje y en consecuencia reputan perfectamente factible la actividad de traducir, que no consiste más que en trasladar el pensamiento contenido en la Lengua Original o LO a la Lengua Terminal o LT.

Por supuesto, el problema de la traducción se complica considerablemente si lo enfocamos al ámbito del lenguaje literario, esa clase de comunicación en la que la forma adquiere rango de esencial. Ha habido críticos muy refractarios a las traducciones, *verbi gracia* Croce a principios del pasado siglo, aunque la defensa de esta práctica puede ampararse en su larguísima tradición: recordemos al sesgo de ese asunto las tempranas versiones de la Biblia al griego (Versión de los Setenta del siglo III a. C.) y al latín (la Vulgata del siglo IV d. C.), y las polémicas que suscitó el traslado de los textos sagrados a las lenguas vulgares (casos de Lutero y Fray Luis). De hecho, el nacimiento de la traducción se ha vinculado a menudo a los tárgumes que en el siglo VI a. C. traducían la Biblia del hebreo, que ya muchos judíos no entendían, al arameo impuesto por los babilonios como lengua franca. Sin duda el argumento más sólido a favor de la traducción, incluida la de textos literarios, radi-

¹ A los dominios tradicionales de la literatura comparada señalados por Van Tieghem (la genología, la tematología, las corrientes de ideas y sentimientos, la influencia entre diversas literaturas y la fortuna de obras y autores en países ajenos), se han sumado en las últimas décadas los estudios sobre traducción y canon, la crítica feminista, el postcolonialismo y las teorías sistémicas (*vid.* GUILLÉN).

ca en la necesidad; las traducciones de obras literarias existen y son operativas, y parece ocioso recalcar que esto seguirá siendo así mientras el común de los seres humanos no tenga capacidad para dominar a lo largo de su vida más que una lengua o un muy reducido grupo de ellas². Acceder a un autor a través de una traducción es preferible a no poder acceder a él en absoluto.

Admitida esta premisa, hay quienes encaran el fenómeno desde un prisma lingüístico y lo reducen a operación lingüística (Fedorov, por ejemplo), y quienes contemplan su dimensión literaria y estiman que al traductor de poesía no le basta la competencia idiomática, sino que él mismo ha de ser poeta. Reconocido el imperativo de traducir, es innegable que en la traducción se pierde tanto información semántica como belleza estética: «la gracia de la lengua», esa dulzura del original de la que hablaba Dante; surge inevitablemente el lema italiano «traduttore, traditore». Históricamente (podemos apelar por ejemplo a Juan Luis Vives; *apud* Torres: 222-227), se han marcado tres modos de entender la traducción: el literal, que privilegia la fidelidad al significado en detrimento de la forma; el literario, que en busca del efecto expresivo sacrifica la fidelidad al contenido, y un tercero que conjugaría los intereses de los dos previos. Evidentemente el tercer procedimiento parece el más deseable; en palabras de García Yebra la traducción óptima consiste en

decir todo lo que dice el original, no decir nada que el original no diga, y decirlo todo con la corrección y naturalidad que permita la lengua a la que se traduce. Las dos primeras normas compendian y exigen la fidelidad absoluta al contenido; la tercera autoriza la libertad necesaria en cuanto al estilo. La dificultad reside en aplicar las tres al mismo tiempo (1982: 43).

A menudo en efecto resulta imposible casar estos desiderata. En los textos de carácter científico o doctrinal parece ha de prevalecer la primera tipología; pero en el mensaje estético ¿debe aplicarse *a priori* un criterio unívoco o la decisión del traductor puede fluctuar en función de las peculiaridades de la obra que esté traduciendo? Aquí adviene el problema de la traducción hermanado a los géneros literarios. ¿Son todos ellos traducibles en la misma medida? La traducción siempre acarrea pérdidas, pero estas se tornarán tanto más tolerables cuanto menos opaco y motivado sea el estilo. Es más viable en términos generales trasladar estructuras que rasgos de elocución, y por ende la narrativa se alza como el género traducible por excelencia, en tanto que la poesía lírica, que condensa figuras retóricas y juegos fónicos, se muestra habitualmente muy refractaria a la traducción (empiezan por comprometerse en este terreno los elementos métricos, ritmo y rima)³. Juzgando desde nuestra propia litera-

² Aquí puede introducirse una interesante reflexión apuntada por un autor tan poco sospechoso de contenidista como Claudio Guillén, de cuyas palabras se colige que no es lícito desestimar el componente del significado en la literatura: «La traductología [...] viene a mostrar, o mejor dicho a confirmar [...] que no todo es lenguaje en una obra de arte literaria» (GUILLÉN 2005: 329).

³ Sobre la intraducibilidad de la poesía *vid.* por ejemplo Newmark. No es casual que las obras poéticas traducidas se ofrezcan a menudo en ediciones bilingües.



tura, podemos aquilatar factible una traducción del *Quijote* (se han efectuado excelentes al inglés, y de hecho Borges decía haber leído por primera vez la obra de Cervantes en una versión inglesa); y, en cambio, cabe plantearse hasta qué punto merece la pena traducir a otro idioma a un poeta de la densidad retórica de Góngora. ¿Tiene sentido leer a Góngora en un idioma que no sea el español? Del mismo modo, la labor de traducción se hará más complicada cuanto más diferente sea el comportamiento de la LO y la LT. Por ejemplo, el paso al castellano de autores italianos o portugueses resulta por lo común mucho más hacedero que cuando el TO fue escrito en ruso o japonés. A veces la proximidad entre las distintas lenguas romances permite incluso reproducir rimas o juegos fónicos. Pongamos un ejemplo de esa diferencia de usos comparando el castellano con la lengua del Imperio en nuestros días, el inglés: reiteraciones de términos que en un español no ya literario, sino sencillamente culto, se conceptuarían viciosas e inelegantes, son perfectamente aceptables en un discurso escrito en la lengua de Shakespeare, de modo que el traductor habría de recurrir a la *variatio* para que el resultado «sonara» bien. Y, por supuesto, si la *variatio* informa un hecho de estilo en la obra inglesa, tal efecto podría perderse en su traslado a un idioma donde dicho procedimiento se emplea de manera habitual.

2. ONTOLOGÍA DE LA TRADUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA TRADUCTOLOGÍA EN LOS ÚLTIMOS CINCUENTA AÑOS

La mejor traducción es aquella que nos hace olvidarnos de que es una traducción, la que no provoca en los lectores la sensación de estar leyendo textos vertidos de otra lengua a la suya: en nuestro caso, un discurso que no esté plagado de anglicismos o galicismos sintácticos ni de falsos amigos mal interpretados, sino que presente la apariencia de un español correcto y natural. En este sentido se pronuncian Nida y Taber y la mayoría de teóricos de la materia, aunque hay que señalar excepciones como la de Newman o la del a menudo provocador Ortega, quien dice que debe notarse cuándo el texto es una traducción.

A diferencia de lo que defiende Lefevere, creemos que el lector competente puede percibir que se halla ante una mala traducción incluso sin haber tenido ocasión de cotejarla con la LO, cuando acusa un mal uso de su lengua. Allegamos fragmentos de dos traducciones de *Guerra y paz*, una bastante antigua (A: Barcelona, editorial AHR, 1956), hecha según reza la edición «directamente de ruso» por Serge T. Baranov y N. Balmanya, y la reciente de Lydia Kúper (B: Barcelona, Mario Muchnik, 2003).

- 1) A: Cuando Aquiles recorrerá aquella décima parte, la tortuga habrá recorrido una centésima, y así hasta el infinito. El problema parecía insoluble a los antiguos. El absurdo de la solución que daban ellos al problema diciendo que Aquiles no alcanzaría nunca a la tortuga, proviene únicamente del error de admitir, arbitrariamente, la separación de las unidades de movimiento, mientras que los movimientos de Aquiles y la tortuga se producían sin nin-

guna continuidad (II: 197). B: Bien conocido es el sofisma de los antiguos: Aquiles no alcanzará nunca a la tortuga que marcha delante de él aunque camine diez veces más rápido que ella. Cuando Aquiles haya recorrido el espacio que lo separa de la tortuga, ésta habrá avanzado la décima parte de ese espacio; cuando Aquiles cubra esa décima parte, la tortuga habrá avanzado la centésima parte, y así hasta el infinito. Semejante problema parecía insoluble a los antiguos. Lo absurdo de esta solución (que Aquiles nunca alcanzara a la tortuga) provenía de haber admitido arbitrariamente unidades discontinuas del movimiento, cuando la verdad es que los movimientos de Aquiles y la tortuga son continuos (1193).

- 2) A: ... Elena sonrió dulcemente y un poco burlonamente (II: 211). B: ... sonrió dulcemente con aire burión (1218).
- 3) A: Los criados, con caras soñolientas, entraron para cambiar las bujías, pero nadie prestó atención a ellos (II: 425). B: Los criados, con rostros graves y tristes, entraban a renovar las bujías, pero ninguno se daba cuenta de ello (1616).
- 4) A: Pedro cenó en casa de la princesa, y hubiera pasado allí la velada a no ser que las damas tenían intención de ir a la iglesia (II: 427). B: Pierre comió con ellas y habría permanecido más tiempo, pero la princesa María iba a las vísperas y Pierre la acompañó (1621).

El español de Lydia Kúper es palmariamente mucho mejor que el de Serge T. Baranov y N. Balmanya, quienes usan el futuro por el subjuntivo (1), incurren en inelegancias como reiterar dos adverbios terminados en *-mente* (2), la forzada solución «nadie prestó atención a ellos» (3), la incorrecta colocación de una coma entre el sujeto y el verbo en «El absurdo de la solución que daban ellos al problema diciendo que Aquiles no alcanzaría nunca a la tortuga, proviene únicamente del error» (1), o el queísmo «hubiera pasado allí la velada a no ser que las damas tenían intención de ir a la iglesia» (4). Al margen de la coordenada lingüística, cuando Mario Muchnik edita la novela en 2003 afirma que todas las versiones españolas anteriores traicionaban a capricho el contenido en los pasajes políticos mientras que Lydia Kúper se mantiene fiel al texto ruso. Pero por otro lado, este libro, ofrecido como primera traducción española verdaderamente fiable de la obra ejemplar de Tolstoi, alega en la «Nota del editor» cierta apostilla que merece ser comentada: «Salvo excepciones y siguiendo el criterio del autor, hemos respetado sin traducir las expresiones y frases en francés, alemán y alguna otra lengua en el original. Tampoco las hemos puesto en cursiva cuando se trata del habla de los personajes de la novela (la gente no habla *en cursivas*)». El argumento es asaz chocante: la gente tampoco habla entre comillas, ni en mayúsculas, ni con guiones.

En el desarrollo de la traductología se distinguen varios momentos en la segunda mitad del siglo XX: en una primera etapa destacan por su interés en el fenómeno principalmente Roman Jakobson, Eugène Nida, Georges Mounin y J.C. Catford. El teórico ruso discrimina la traducción intralingüística (reformulación) de la interlingüística (traducción propiamente dicha) y de la intersemiótica o *transmutación* (proceso también hoy denominado *transducción* o transformación de un tipo de señal en otro distinto).



Los deconstruccionistas (inmanentes en suma) niegan la posibilidad de la traducción. De acuerdo con Derrida, «la afirmación de una lengua en sí misma es intraducible. [...] El para-traducir de lo traducible no puede ser más que lo intraducible» (85).

A partir de los años 80 los estudios sobre traducción ascienden a la categoría de disciplina autónoma. Dos corrientes polarizan su atención sobre el elemento del receptor: la escuela de los polisistemas de Even-Zohar y la bastante menos difundida teoría del escopo propugnada por Vermeer («escopo» es el objetivo, la finalidad: *vid.* Reis y Vermeer, y Vermeer). Mas recuérdese que ya hace doscientos años Friedrich Schleiermacher había observado que el traductor se enfrenta a la dicotomía de acercar el texto al lector o acercar el lector al texto. El teórico de Iena, en su indagación de la *intentio auctoris* y del espíritu original de la obra, escoge el segundo camino, y desde el ángulo de la metodología se observa claramente que el afán por «la aproximación a» y «la preservación de» la cultura primigenia canaliza hoy también la opción dominante.

Even-Zohar subraya las relaciones que se establecen entre la literatura traducida y la literatura de la cultura a la que se traduce:

[...] las obras traducidas sí se relacionan entre ellas al menos de dos maneras: por el modo en que los textos de origen son seleccionados por la literatura receptora, pues nunca hay una ausencia total de relación entre los principios de selección y los co-sistemas locales de la literatura receptora (para decirlo con la mayor cautela posible); y por el modo en que adoptan normas, hábitos y criterios específicos —en resumen, por su utilización del repertorio literario—, que resulta de sus relaciones con otros co-sistemas locales. Dichas relaciones no se limitan al nivel lingüístico, sino que aparecen también en cualquier otro nivel de selección. De esta forma, la literatura traducida puede poseer un repertorio propio y hasta cierto punto exclusivo. [...] Es evidente que los propios criterios de selección de las obras que son traducidas vienen determinados por la situación reinante en el polisistema local: los textos son elegidos según su compatibilidad con las nuevas tendencias y con el papel supuestamente innovador que pueden asumir dentro de la literatura receptora (1990: 224-225).

Señala Even-Zohar tres situaciones: cuando se trata de una literatura joven en la que todavía no ha cristalizado un polisistema (el caso del hebreo, lengua fosilizada que se revitaliza en el siglo xx en pro de la constitución del Estado de Israel), cuando se trata de una literatura periférica o débil o cuando existen vacíos literarios en una literatura. Pero cabe alegar que precisamente literaturas débiles como la húngara, la checa o la finlandesa en la órbita de la cultura europea (simplemente por razones numéricas frente a la alemana, inglesa, rusa, etcétera), son las que reciben menor número de traducciones. Resulta más frecuente que un autor holandés o danés sea traducido al inglés que a la inversa, porque además la mayoría de lectores holandeses o daneses son políglotos y pueden tener acceso a la literatura en inglés a través de las obras originales, pero no al contrario. Y las lenguas de literaturas «fuertes» como la inglesa, la francesa y la española continúan siendo los Idiomas Terminales por antonomasia, porque como el propio Even-Zohar dice, «la posición 'normal' de la litera-



tura traducida tiende a situarse en la periferia» (1990: 229; ello no significa que, en coherencia con la superioridad del volumen de su producción, tales lenguas no conformen asimismo el mayor contingente de obras traducidas).

Para Lefevere el análisis de textos literarios traducidos no solo sirve para estudiar el fenómeno de la traducción, sino que enriquece el estudio mismo de la literatura. Mona Baker cree percibir una universalidad de rasgos en los textos traducidos e instituye un concepto de corpus como conjunto de textos traducidos a una misma lengua (en sus estudios, al inglés) desde otras distintas. Los textos traducidos son más simples y explícitos que los emitidos en su LO. Ello puede ser debido al efecto de la llamada *sobretraducción* —el traductor añade explicaciones innecesarias que no figuraban en el original— o también al hecho de que el escritor no occidental contemporáneo, consciente o inconscientemente, tiene sus ojos puestos en un universo de lectores occidental. Un exponente de lo que decimos es apreciable en la obra del egipcio Naguib Mafuz *El callejón de los milagros*, en una escena donde se narra una petición de mano. Subrayamos la explicación que parece dispuesta *ad hoc* para familiarizar al lector con la cultura de partida:

Umm Hamida elevó una plegaria para el joven y después se dirigió al tío Kamil, para preguntarle en tono de broma:

—¿Y tú? ¿Cuándo te casarás tú, Kamil?

El tío Kamil se echó a reír, rojo como un tomate maduro. Se frotó la redonda barriga y contestó:

—Esta fortaleza me lo impide.

Entonces recitaron los primeros versículos del Corán, según la costumbre en estas ocasiones, y bebieron un refresco (118)⁴.

La montaña mágica de Thomas Mann nos provee de un ejemplo conspicuo de esa idea según la cual quien se comunica en una lengua que no domina por completo queda obligado a simplificar: la declaración de amor que Hans Castorp dirige en francés a la rusa Claudia Cauchat en el transcurso de una celebración de Carnaval (contexto nada inocente), en el capítulo «Noche de Walpurgis». Mario

⁴ En los textos de Mafuz, en cualquier caso, esta cierta elementalidad no siempre está orientada a exponer costumbres árabes o ritos islámicos. Pensamos en lo esquemático de la construcción y presentación del personaje de Hamida, la *femme fatale* de *El callejón...*: «Su culto al poder se concentraba en su amor por el dinero, del que ella creía que era la llave mágica del mundo, capaz de dominar todos los otros poderes que poseía» (47). «Hamida se decía que con lo más que podían contentarse las otras chicas era con un camarero o con un aprendiz de herrero. Abbas, en cambio, era todo un señor, propietario de una barbería y miembro de la clase media. Estaba constantemente sopesando los pros y los contras, calculando, reflexionando, sin abandonarse al mundo mágico en cuyos cielos, perdidamente enamorado, se hallaba Abbas» (116-117). «Hamida acababa de tener una idea diabólica. Se le había ocurrido la posibilidad de utilizar a Abbas contra el hombre del que ella deseaba vengarse. Sería el instrumento de su venganza y ella podría mantenerse al margen de lo que ocurriría» (287). Compárese, en este mismo sentido, el fragmento en que el seductor de Hamida la lleva a la casa por primera vez, en donde se tornan igualmente fatigosas las machaconas explicaciones de un narrador omnisciente carente de sutileza (213).

Verdaguer aporta en su traducción (Barcelona, Círculo de Lectores) este fragmento en castellano en nota al pie, utilizando la redonda para lo que en el original está en alemán y la cursiva para el idioma galo. Por una parte, la lengua extranjera exige decir las cosas *directamente* y sin ambages o no decirlas en absoluto: pocos hablantes pueden ser irónicos, ambiguos o perifrásticos en una lengua distinta de la materna; de otro lado, y en aparente contradicción, el hecho de no estar hablando *directamente* el propio idioma sino *traduciendo* proporciona al que traduce un modo de filtro lingüístico que le sirve de máscara de actor y le ayuda a decir lo que no sería capaz de expresar hablando sin barreras: pocos hablantes pueden ser espontáneos en una lengua que no sea la materna (por ejemplo, y como admiten muchos estudiosos de idiomas, pronunciar palabrotas en una lengua extranjera destruye la agresividad de estas porque resulta artificial). De manera que el personaje de Mann bascula entre la vehemencia que hace surtir el alemán y la protección a su pudor que le presta el francés. Seleccionamos algunas líneas representativas:

«Ya te darás cuenta de que no hablo con frecuencia el francés. Sin embargo, contigo, prefiero esa lengua a la mía, pues, para mí, hablar en francés es hablar, en cierta manera, sin responsabilidad, o como hablamos ahora, en sueños. ¿Comprendes? [...]». Hans Castorp hablaba el francés de un modo muy pesado y con un titubeo pensativo. [...] —¡Perdóname! ¡Permite que te pregunte algo con insistencia y en alemán! El día en que me levanté de la mesa para ir a la consulta, hace seis meses... Tú te volviste, ¿recuerdas? [...] —*Tienes toda la razón al decir que hablas en sueños, amigo mío. ¡ Sea... Déjame soñar de nuevo después de haberme despertado tan cruelmente con esa campana de alarma de tu marcha. Siete meses bajo tus ojos... ¡Y ahora, que en realidad hablo contigo, me hablas de que te vas!* (486-489).

Según la óptica pragmática, como muestra Gutt (1991, 1998, 2000) siguiendo los principios de la Teoría de la Pertinencia (Sperber y Wilson, 1986), la traducción es un proceso pragmático en el que el traductor utiliza un enunciado para *interpretar* otro enunciado. Con términos todavía un poco más recientes, se trata de un tipo de metarrepresentación (Wilson 1999), de una representación de otra representación (*vid.* por ejemplo los trabajos de Portolés). Mención aparte merece la muy lata noción de traducción de George Steiner, anterior en el tiempo al desarrollo de algunos de los movimientos mencionados, y proyectada a operaciones que se ejecutan en el seno de una misma lengua. Se ha hecho célebre el lema «Entender es traducir» con el que este autor da título al primer capítulo de su obra *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y de la traducción*, de 1975. Steiner subraya el carácter variable de las lenguas, y en consecuencia la importancia de la dimensión histórica a la hora de descifrar los textos.

Traducimos en cuanto entramos en contacto oído o leído con el pasado, ya se trate del Levítico o del libro que mayor venta tuvo el año pasado. El lector, el actor, el editor son otros tantos traductores de una lengua que se halla también fuera de su tiempo. El modelo esquemático de la traducción es el de una lengua-fuente que pasa a través de una lengua-receptora, luego de haber sufrido un proceso de transformación. El escollo reside en el hecho evidente de que una lengua difiere de la

otra, y para que el mensaje logre «pasar» es necesario que se dé esa transformación que algunas veces es descrita, aunque no siempre con acierto, en términos de codificación y descodificación (Steiner: 44-45).

Preguntas enjundiosas que pueden espigarse al hilo de la lectura de Steiner son las siguientes: ¿Existen lenguas con mayor facultad que otras para integrar la metáfora? (Steiner: 39). ¿Hay idiomas superiores a otros en cuanto a su grado de complejidad o elaboración, y este factor puede concursar, junto con el político, en el hecho de que esos idiomas sobrevivan o desaparezcan? (75). ¿Por qué hay tantas lenguas? ¿Repararíamos en su condición convencional si sólo hubiera una? Se ha argüido en este terreno la hipótesis de la existencia de la *Ur-Sprache* o lengua única original y el inventario de ciertos universales lingüísticos.

3. EPISTEMOLOGÍA DE LA TRADUCCIÓN

Se llama *traducción* en el sentido microtextual al procedimiento de sustituir los significados y significantes de un término o estructura de la LO por significados y significantes de la LT. Así, «Good morning» en inglés pasa en español a *Buenos días* (y no a *Buena mañana**). La *transferencia* a su vez conserva total o parcialmente los valores del texto de la LO, y se disciernen dentro de ella los fenómenos del *préstamo* y el *calco*. En los *préstamos* se transfieren unidades léxicas, y de este modo «football» dio *fútbol*: aquí hay *naturalización* (en nuestro caso *españolización*) o adaptación idiomática; en otros ejemplos, como el de la francesa *boutique*, ya aceptada por el DRAE, se mantiene la grafía de la LO. Los *calcos* transfieren significados: de *football* tenemos la escasamente acogida *balompié*; de *basketball* la triunfante *baloncesto*. En algunas oportunidades, cuando no dispone de un vocablo equivalente al que comparece en la lengua de partida, o bien cuando la referencia de un nombre propio resulta probablemente ignorada para el receptor, el traductor explota la fórmula llamada sinónimo referencial o glosa interna, intercalada en el propio texto, o la externa (nota al pie).

La adopción de unos u otros métodos está regida por las tendencias dominantes y por el objetivo que prime entre las intenciones del traductor: la actividad traductora posee una naturaleza dinámica que paga peaje a unas normas concretas impuestas por cada época. Por ejemplo, en los últimos tiempos la transferencia ha ganado claramente la partida a la traducción en lo que a nombres propios se refiere, y suenan muy trasnochadas soluciones del tipo de *Juana Eyre*, *Eugenia Grandet* u *Oliverio Twist*, rarísimas a partir de los años 70 y bastante inusuales desde dos o tres lustros antes (*vid.* Franco Aixelá: 230). Sin embargo quienes, como Jakobson, opinan que todo contenido puede expresarse en cualquier idioma, abominarían de la práctica de la transferencia en un caso de la índole de la edición que manejamos de *La gente de July* de Nadine Gordimer (Barcelona, Grijalbo, 1983). Sus traductores, Barbara McShane y Javier Alfaya, especifican en una nota introductoria que van a mantener en sus LO los términos *bush*, *veld*, *kraal*, *bakkie* (un tipo de todoterreno) o *homeland* (unidad administrativa). Aunque, como ellos aducen, ninguna de estas voces posea un equivalente *exacto* en español, puesto que la Premio Nobel habla de





realidades sudafricanas y no hispanas, se podría haber esperado algo más de esfuerzo por parte de estos traductores. No constituiría una traición sustancial traducir *veld* por sabana, y los diccionarios inglés-español definen *bush* como matorral o chaparral. Habría que calibrar si un cierto grado de imprecisión semántica o incluso la perifrasis no son preferibles a un texto sembrado de palabras extranjeras. En cambio, y como prueba de que no existen dictados universales, aceptamos con mayor facilidad en la versión de *Éxodo* debida a Baldomero Puerta (Barcelona, Bruguera, 1960) la transferencia de *ghetto*, *kibbutz*, «progrom» (así aparecen en el texto) y otras muchas palabras alusivas a elementos y avatares concretos de la historia del pueblo judío. La Academia de la Lengua Española respalda esta primera impresión del lector, pues con posterioridad a la edición del libro de Uris en nuestro idioma ha incorporado las entradas gueto (del italiano *ghetto*) y kibutz (del francés *kibboutz*), aunque hasta la fecha no ha hecho otro tanto con *progrom* (procedente del ruso).

El prurito de acercamiento a la cultura de partida que promueve las transferencias de *Las gentes de July* y *Éxodo*, nos resulten o no satisfactorias, es el que justifica la nota extratextual en la traducción de *Rebeca* de Daphne du Maurier llevada a cabo por Fernando Calleja en 1971 (Barcelona: Plaza Janés; la edición que consultamos es del 99). Pese a que el método ha sido muy denostado y teóricos hay como Moya que ven en él una claudicación, nos inclinamos por considerar las no muy profusas notas de Calleja pertinentes para suministrar datos contextuales al receptor de la cultura meta. Al mismo tiempo poseen la ventaja de respetar el texto original, evitando la adición de «morcillas» (la traducción no «dice nada que el original no diga», como propugnaría Yebra). Por ejemplo, a la frase «Comenzó la orquesta a tocar Aul Lang Syne» se le apostilla:

«Tiempos de antaño», primeras palabras del refrán de unos versos así titulados del genial poeta escocés Thomas Burns (1759-1796) que los ingleses y escoceses cantan en corro, cogidos de la mano al final de las fiestas, sobre todo si son de despedida. Se suele cantar solamente la primera estrofa: «¿Han de olvidarse los amigos de antaño?» (331).

En esta oportunidad la maniobra de la glosa se nos antoja más útil y fiel que la acometida por Dámaso Alonso en 1926 ante contingencias similares en *Retrato del artista adolescente*: en procura de la aproximación al universo de la cultura de llegada traduce «Eton jacket» por «chaquetilla de colegial» (tomamos el dato de Franco: 228) y manipula pues claramente el discurso al suprimir la alusión al famoso internado elitista Eton, que si era desconocido para los lectores españoles del momento, tras leer la traducción de Dámaso continuaría siéndolo (como aseveraría Yebra, la traducción no «dice todo lo que dice el original»). El antaño difundido y hoy olvidado *Diario de Ana María* de Michel Quoist que se publicó en España (Barcelona, Herder, 1963, revisión española por Ramón M.^a Sanz Vila, traducción de Donner) materializa el epítome de este jaez de traducciones, en las cuales toda referencia al contexto del original recalca en una referencia a la sociedad española. No solo son naturalizados los nombres propios franceses que poseen un equivalente en castellano con una raíz etimológica común (lo cual no llamaría la atención), sino también los demás, y se convierte a los francos en

pesetas. Tal suerte de eliminación del contexto, además de falsear el original, veta al lector el acceso al conocimiento del universo de partida y hoy sería tachado de manifiestamente repudiable; pero en traductología siempre resulta peligroso generalizar: por ejemplo, ante discursos anglosajones que contengan unidades de medida no utilizadas en España y hablen pongamos por caso en pies de la estatura de una persona, la decisión más habitual estriba en la transformación a nuestro propio sistema. La milla se presta a más vacilaciones, justamente porque a través del cine y la literatura nos han habituado a ella. He aquí una prueba del peso de tradición: no existen más razones para naturalizar el pie que la milla salvo el hábito, derivado tal vez de que esta segunda unidad asoma con más frecuencia en textos literarios.

Como vemos las recetas carecen de validez universal, y aunque a menudo se sigan escribiendo «manuales de traducción» prescritos al estilo del de Newmark o los que manejan distintos periódicos españoles con el fin sobre todo de homogeneizar criterios, la traductología ya no se entiende hoy como catálogo de reglas (concepción que presidía por ejemplo el espíritu de la obra de Catford), sino fundamentalmente como una disciplina descriptiva. Así la hemos enfocado y así seguiremos haciéndolo en la unidad última del presente trabajo, donde planteamos una taxonomía de problemas y recogemos opciones posibles ante ellos.

4. ALGUNOS PROBLEMAS CONCRETOS DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA

Al margen de los componentes métricos, entre los escollos más habituales que ha de esquivar el traductor de obras literarias enumeramos algunos de los que han sido destacados tradicionalmente: a) La presencia de modismos, refranes o frases hechas, b) las aliteraciones, onomatopeyas y trabalenguas, b) la dilogía, c) la oligosemia, d) las variantes diastráticas o diatópicas, e) los hechos de estilo, y f) los nombres propios.

Tocante al primer supuesto, a veces la LT posee refranes o dichos equivalentes (*vid.* Lozano). Si en inglés me encuentro «birds of a feather fly together» puedo decir en español «Dios los cría y ellos se juntan», con lo cual llevo a cabo ciertamente una *modificación*, pero me aproximo mucho al significado y mantengo la paremiología; o bien traducir literalmente: «los pájaros del mismo plumaje vuelan juntos», con lo que soy fiel al original pero hago desaparecer el refrán que en el original sí estaba. Huelga decir que la mejor traducción española para «all cats are grey in the dark» sería «de noche todos los gatos son *pardos*», y no *grises*. En la traducción de *Jane Eyre* a cargo de M.^a Fernanda Pereda, el fragmento «blood is said to be thicker than water», inserto en el capítulo XIV (131), es traducido por «la sangre es más espesa que el agua»; Elizabeth Power escoge la solución «dicen que la sangre tira mucho»⁵. Ninguna de las dos opciones deviene forzada: la primera es más literal, la segunda vira hacia el lado de la LT.

⁵ La traducción que se maneja de Pereda es la publicada en Libros Reno en 1975, aunque tenemos constancia de que Pereda había traducido ya *Jane Eyre* en 1947 para Aguilar. La de Elizabeth Power corresponde a la edición de M.^a José Coperías en Cátedra en 1996.



En todo caso, hay oportunidades en que no contamos con ningún refrán de significado semejante o en que, si lo hay, pertenece en la LT a un registro idiomático totalmente distinto del que regía en LO. ¿Qué hacer entonces? ¿Es en verdad la nota al pie el último recurso del traductor, al que sólo debe acogerse cuando hayan fracasado los demás?⁶.

En cuanto a la aliteración, juego de palabras o silepsis, el término que es polisémico en un idioma puede no serlo en otro. El paso de *La jalousie* en francés a *La celosía* en español permite conservar el juego de paronomasia (clave para entender el relato de Robbe-Grillet) existente entre «celosía», el lugar a través del que se espía, y los «celos» que son la causa de tal espionaje. Pero ¿y cuándo el sistema no ofrece esta posibilidad? La oligosemia o fuerte especialización significativa de las unidades léxicas arrastra asimismo pérdida de información. ¿Cómo traducir la palabra española «nieve» a idiomas nórdicos donde existen muchos significantes con matices de significado diferentes para designar esa realidad? ¿El traductor tendría que decantarse, quizá arbitrariamente, por alguna de las alternativas del paradigma? ¿Y cómo traducir una de ellas al español sin que haya pérdida de información respecto a la LO? ¿Es mejor la imprecisión o incorporar una perífrasis explicativa (glosa interna)?

El texto inclusivo de un pasaje escrito en un dialecto o en otro idioma supone otra piedra en el camino del traductor. Pero si este no desea acudir a las notas al pie ni prescindir del integrante ¿qué recursos le quedan? Algunos intentan remedar un efecto parejo al que se consigue respecto a la LO, otros se sirven de un dialecto de la LT como equivalente. El resultado puede arrojar un saldo chocante o incongruente: imaginemos que en *Las aventuras de Huckleberry Finn* pusiéramos en boca del negro Jim ceceos y rasgos del andaluz⁷. Las fuertes diferencias diastráticas que presenta el inglés, y que no tienen correspondencia en castellano, harán de la famosa *Pygmalion* de Shaw una obra difícilmente traducible a nuestro idioma.

Respecto al punto que cierra la casuística, la ley general arbitra que los nombres propios, etiquetas vacías, no se traduzcan. Pero el nombre propio de persona ocasiona más conflictos de los que se deducirían ante el dictado antepuesto, y corroboran este hecho las múltiples excepciones que afloran incluso en las últimas décadas, de gran triunfo de la transferencia. La aporía se produce porque, en primer

⁶ Precisamente la complejidad de traducir el ingrediente paremiológico constituye la causa que nos hace dudar de que las primeras novelas de Fernán Caballero, *La familia de Alameda* y *La Gaviota*, tan ubérrimas en refranes como todas las suyas, fuesen escritas en alemán y francés respectivamente, como proclama la autora, y posteriormente traducidas al castellano por mano ajena (sobre el tema de la traducción en Fernán Caballero, *vid.* MONTES DONCEL 2001: 29-33). También ha despertado sospechas entre algunos estudiosos la afirmación de Lorenzo Villalonga según la cual *Bearn* fue redactada originariamente en catalán y luego vertida al español por el propio autor, si bien en este caso serían factores políticos, y no como en el de Cecilia Böhl el intento de disculpar su impericia lingüística, los que presuntamente habrían conducido al narrador a la superchería de presentar como traducción lo que no lo es.

⁷ A menudo en las versiones al español de obras ambientadas en el Sur de Estados Unidos que insertaban este ingrediente, y sobre todo en el doblaje de películas (*El color púrpura*, sin ir más lejos), se ha «recreado» un *lenguaje de negros*.

lugar, el antropónimo no siempre está exento de connotaciones en literatura: *verbi gracia* la simbología cromática contenida en los nombres de Scarlett y Melanie, los principales personajes femeninos de *Lo que el viento se llevó* de Margaret Mitchell, que se adecua a la caracterización de quienes los portan. La sugerencia que evocan tales nombres es perceptible tanto si se españolizan, como se hizo en la primera traducción de la novela (según prescribía el patrón de la época) y en el doblaje de la película producida por David O. Selznick (lo cual ya no se estilaba tanto), como si se transfieren, y así se ha hecho al traducir la segunda parte de la novela salida de la pluma de Alexandra Manley. Pero son innúmeros los ejemplos en que la transferencia del nombre de pila arrebatada al receptor extranjero los valores léxicos, culturales o fónicos que jugaban en él una función, y no es viable encontrar otro nombre en la LT que pueda cumplir tal cometido: recordemos que la parecida pronunciación que tienen en inglés el nombre propio Ernest y el adjetivo *earnest* (serio, formal) propicia el título de la comedia de Wilde *The importance of being earnest*, literalmente «La importancia de ser formal», secuencia ayuna de sentido para el público hispanohablante (como de todos es sabido, la exitosa pieza se tituló en nuestros pagos *La importancia de llamarse Ernesto*; ampliar datos sobre esto en Moya 2000: 107-108).

En conclusión, y como han evidenciado estas páginas, en traductología no procede aplicar un remedio para un fenómeno, sino que el especialista ha de juzgar el caso en su contexto. Respecto a la etiología de las resoluciones, aparte de que cada traducción es hija de su tiempo, en términos generales domina, por un lado, el criterio de homogeneización; un ejemplo: si no reflejamos los dialectalismos de Lancashire y los vulgarismos en el diálogo de la LO al pasar *Mary Barton* de Gaskell al español no lo haremos nunca, y si nos decidimos a reflejarlos mediante alguna vía, la congruente es que lo hagamos con todos los vulgarismos que aparezcan (constando de este modo la inverosimilitud de que tales rasgos no se registren en el habla de la heroína y sí en la de su padre y los restantes miembros de su clase social). En segundo término la retraducción o nueva traducción propende a ser conservadora (*vid.* Lefevere: 235-236), especialmente cuando se trata de textos canonizados, y eso afecta también a la reutilización de personajes y lugares en las continuaciones del mismo o distinto autor y en las transmutaciones. Ante nombres propios con traducción prefijada, como el de Escarlata O'Hara, la tradición impulsa a respetar por defecto tal traducción, pero, y esto demuestra que cada regla tiene sus excepciones, ya señalamos arriba que en la secuela de la obra de Mitchell se eligió la transferencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, R. (2002): *Cartografías de la traducción. Del posestructuralismo al multiculturalismo*, Salamanca: Almar.
- BAKER, M. (1993): «Corpus Linguistics and Translation Studies: Implications and Applications», en M. BAKER, M.G. FRANCIS y E. TOGNINI-BONELLI (eds.), *Text and Technology. In Honour of John Sinclair*, Filadelfia-Amsterdam: John Benjamins, 233-250.
- (1995): «Corpora in Translation Studies: An Overview and Some Suggestions for Future Research», *Target* 7/2: 223-243.



- BASSNETT, S. (1990): *Translation Studies*, Londres: Pinter Publishers.
- BASSNETT, S., y LEFEVERE, A. (1990): *Translation, History and Culture*, Londres-Nueva York: Pinter Publishers.
- (1998): *Construction Cultures: Essays on Literary Translation*, Filadelfia: Multilingual Matters.
- BASSNETT, S., y TRIVEDI, H. (1999): *Post-colonial Translation: Theory and Practice*, Nueva York: Routledge.
- BENJAMIN, W. (1923): «La tarea del traductor», en D. LÓPEZ GARCÍA (ed.), *Teorías de la traducción: antología de textos*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1996, 335-347.
- BLIXEN, O. (1954): *La traducción literaria y sus problemas*, Montevideo: Universidad de la República.
- BONET, J. (2002): «La calidad de la traducción según sus objetivos», en J. GARCÍA PALACIOS y M.^a T. FUENTES MORÁN (eds.), *Texto, terminología y traducción*, Salamanca: Almar, 169-188.
- CARBONELL, O. (1997): *Traducir al otro. Traducción, exotismo, postcolonialismo*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- (1999): *Traducción y cultura: de la ideología al texto*, Salamanca: Almar.
- CATELLI, N. (1998): *El tabaco que fumaba Plinio: escenas de la traducción en España y América: relatos, leyes y reflexiones sobre los otros*, Barcelona: Ediciones del Serbal.
- CATFORD, J. A. (1965): *A Linguistic Theory of Translation*, Londres: Oxford University Press, 1978.
- CARRERES, Á. (2005): *La retórica de la traducción en Jacques Derrida*, Oxford/Berna/Berlín/Frankfurt/Nueva York/Viena: Peter Lang.
- CHARLO BREA, L., ed. (1994): *Reflexiones sobre la traducción: actas del I Encuentro Interdisciplinar «Teoría y práctica de la traducción», Cádiz del 29 de marzo al 1 de abril de 1993*, Cádiz: Universidad.
- DERRIDA, J. (1990): «Ulises gramófono: El *oui-dire* de Joyce», en M. ASENSI (ed.), *Teoría literaria y deconstrucción*, Madrid: Arco/Libros, 81-134.
- EVEN-ZOHAR, I. (1990): *Polysystem Studies*, volumen monográfico de *Poetics Today* 11, núm. 1. Traducción del capítulo «The Position of Translated Literature within the Literary Polysystem»: «La posición de la literatura traducida en el polisistema literario», en M. IGLESIAS SANTOS (comp.), *Teoría de los polisistemas*, Madrid: Arco/Libros, 1999, 223-231.
- EVEN-ZOHAR, I., y TOURY, G., eds. (1981): *Translation Theory and Intercultural Relations*, volúmenes monográficos de *Poetics Today*. 2 y 3.
- FRANCO AIXELÁ (2000): *La traducción condicionada de los nombres propios (inglés-español): análisis descriptivo*, Salamanca: Almar.
- GALLEGO ROCA, M. (1994): *Traducción y literatura: los estudios literarios ante las obras traducidas*, Madrid: Júcar.
- GARCÍA PALACIOS, J., y FUENTES MORÁN, M.^a T., eds. (2002): *Texto, terminología y traducción*, Salamanca: Almar.
- GARCÍA YEBRA, V. (1982): *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid: Gredos.
- (1983): *En torno a la traducción. Teoría. Crítica. Historia*, Madrid: Gredos.
- (1999): «Derechos morales del traductor», en *ABC*, 19 de mayo.
- GEENTZLER, E. (1993): *Contemporary Translation Theories*, Londres-Nueva York: Routledge.
- GIMENO MENÉNDEZ, F. (2003): *El desplazamiento lingüístico del español al inglés*, Madrid: Cátedra.

- GONZALO GARCÍA, C., y GARCÍA YEBRA, V., eds. (2005): *Manual de documentación para la traducción literaria*, Madrid: Arco/Libros.
- GUILLÉN, C. (2005): *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada (Ayer y hoy)*, Barcelona: Tusquets.
- GUTT, A. (1991): *Translation and relevance. Cognition and context*, Oxford: Blackwell.
- (2000): «Textual Properties, Communicative Clues and the Translator», en M.P. NAVARRO, R. LORÉS SANZ, S. MURILLO ORNAT y C. BUESA GÓMEZ (eds.), *Transcultural Communication: Pragmalinguistic Aspects*, Zaragoza: Anubar, 151-160.
- HATIM, B., y MASON, I. (1990): *Discourse and the Translator*, Londres: Longman.
- HURTADO ALBIR, A. (2000): *Traducción y traductología*, Madrid: Cátedra.
- JAKOBSON, R. (1959): «On Linguistics Aspects of Translation», en R. BROKER (ed.), *On Translation*, Cambridge: Harvard University Press, 232-239.
- LAFARGA, F., RIVAS, A., y TRICAS, M., eds. (1995): *La traducción. Metodología/ Historia/ Literatura. Ámbito hispanofrancés*, Barcelona: PPU.
- LAVIOSA, S. (1996): *The English Comparable Corpus (ECC): A Resource and a Methodology for the Empirical Study of Translation*, Manchester: University.
- LÁZARO CARRETER, F. (1980): *Estudios de Lingüística*, Barcelona: Crítica.
- LEFEVERE, A. (1985): «Why Waste our Time on Rewrites. The Trouble with Interpretation and the Role of Rewriting in an Alternative Paradigm», en T. HERMANN (ed.), *The Manipulation of Literature*, Londres: Croom Helm, 215-243.
- (1997): *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*, Salamanca: Ediciones del Colegio de España.
- LÉPINETTE, B. (1997): *La historia de la traducción: metodología, apuntes bibliográficos*, Valencia: Universidad.
- LÓPEZ GARCÍA, D., ed., (1996): *Teorías de la traducción: antología de textos*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- LOZANO, W.L. (1992): «Aproximación al problema de las unidades idiomáticas y su traducción», *Sendebarr* 3: 141-155.
- MAFUZ, N. (1988): *El callejón de los milagros*, Barcelona: Alcor, traducción de Helena Valentí, revisión directa del árabe de M.^a Jesús Viguera.
- MCCANDLESS, R.I. (1990): «Teoría de la traducción: estado de la cuestión», *Sendebarr* 1: 13-22.
- MONTES DONCEL, R.E. (2001): *Del estilo a la estructura en la novela de Fernán Caballero*, Sevilla: Diputación.
- MORILLAS, E., y ARIAS, J.P., eds. (1997): *El papel del traductor*, Salamanca: Ediciones del Colegio de España.
- MOUNIN, G. (1971): *Los problemas teóricos de la traducción*, Madrid: Gredos.
- MOYA, V. (2000): *La traducción de los nombres propios*, Madrid: Cátedra.
- (2004): *La selva de la traducción: teorías traductológicas contemporáneas*, Madrid: Cátedra.
- MUÑOZ MARTÍN, R. (1995): *Lingüística para traducir*, Barcelona: Teide.
- NAVARRO, M.P., LORÉS SANZ, R., MURILLO ORNAT, S., y BUESA GÓMEZ, C., eds. (2000): *Transcultural Communication: Pragmalinguistic Aspects*, Zaragoza: Anubar.



- NEWMARK, P. (2003): *Manual de traducción*, Santiago de Compostela: Universidad.
- NEWMAN, F.W. (1861): *Homeric Translation in Theory and Practice*, Londres: Williams and Norgate.
- NIDA, E.A., y TABER, CH. R. (1969): *La traducción: teoría y práctica*, Madrid: Cristiandad.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1940): «Miseria y esplendor de la traducción», en *El libro de las misiones*, Madrid: Espasa-Calpe, 128-161.
- PAZ, O. (1971): *Traducción: literatura y literalidad*, Barcelona: Tusquets.
- PEÑA, S., y HERNÁNDEZ GUERRERO, M. J. (1994): *Traductología*, Málaga: Universidad.
- PORTOLÉS LÁZARO, J. (2001): *Marcadores del discurso*, Barcelona: Ariel.
- (2002), «Marcadores del discurso y de la traducción», en J. García Palacios y M^a T. Fuentes Morán (eds.), *Texto, terminología y traducción*, Salamanca: Almar, 145-167.
- REISS, K., y VERMEER, H.J. (1996): *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*, Madrid: Akal.
- RODRÍGUEZ MONROY, A. (1999): *El saber del traductor. Hacia una ética de la interpretación*, Barcelona: Montesinos.
- ROOTHAER, R. (1978): «Language, Thought and Translation», *Babel* XXIV, 3/4: 130-135.
- RUIZ CASANOVA, J.F. (2000): *Aproximación a una historia de la traducción en España*, Madrid: Cátedra.
- SAMANIEGO FERNÁNDEZ, E. (1996): *La traducción de la metáfora*, Valladolid: Universidad.
- SAPIR, E. (1921): *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*, México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- SCHLEIERMACHER, F. (1813): «Sobre los diferentes métodos de traducir», en M.A. VEGA (ed.), *Textos clásicos en teoría de la traducción*, Madrid: Cátedra, 1994, 224-235.
- SNELL-HORNBY, M. (1999): *Estudios de traducción. Hacia una perspectiva integradora*, Salamanca: Almar.
- SPERBER, D., y WILSON, D. (1986): *Relevance: Communication and Cognition*, Oxford: Blackwell, 1995.
- STEINER, G. (1975): *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y de la traducción*, México: Fondo de Cultura Económica, 1980.
- TORRE, E. (1994): *Teoría de la traducción literaria*, Madrid: Síntesis.
- TOURY, G. (1995): *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación de los estudios en la traducción*, Madrid: Cátedra.
- VEGA, M.Á., ed. (1994): *Textos clásicos en teoría de la traducción*, Madrid: Cátedra.
- VENUTI, L. (1995): *The Translator's Invisibility: A History of Translation*, Londres-Nueva York: Routledge.
- VERMEER, H.J. (1989): «Skopos and Commission in Translational Action», en A. Chesterman (ed.), *Readings on Translation Theory*, Helsinki: Oy Finn Lectura, 173-187.
- VIDAL CLARAMONTE, M.C.Á. (1995): *Traducción, manipulación, deconstrucción*, Salamanca: Almar.
- WILSON, D. (1999): «Metarepresentation in Linguistic Communication», *University College of London. Working Papers in Linguistics* 11: 127-161.

